

EL DIARIO DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA
DE LA PRODUCCION NACIONAL

PERIÓDICO POLÍTICO LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DEFENSOR
DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Redacción y Administración, Coso 61.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto 5 céntimos.
" 6 " 7.50 " " atrasados 25 "

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL
PROPIETARIO Y DIRECTOR

PROVINCIAS... 3 meses 5.50 ptas. ESTADOS COM-
ISLA DE CUBA... 3 " 7 " prendidos en la
FILIPINAS... 3 " 9 " Union postal. 3 meses 12 ptas.

D. CARLOS VARA DE AZNAREZ.

La repoblación de montes

Problema ha sido este sobre el cual no cesan de torturar su cerebro los estadistas y hombres de ciencia, hondamente preocupados por el abandono en que se tiene este ramo tan importante de la agricultura. La destrucción de los bosques llevada á cabo con vertiginosa rapidez, por los especuladores, que creyeron ver en ello un pingüe negocio, inculcando en el ánimo del pueblo ideas falaces sobre la riqueza forestal, para conseguir á bajo precio su tan deseada mercancía, fué causa, en parte, de la terrible crisis que atraviesa desgraciadamente la agricultura, y especialmente la agricultura aragonesa, pues probado está con datos fehacientes, que esas largas y pertinaces sequías que agotan nuestros campos durante años enteros, se vienen sucediendo con más frecuencia desde que se llevó á cabo la devastación de montes y mejanas.

Sabido es que los vapores del mar y rios caudalosos, arrastrados por el viento á situaciones más frias, se condensan y forman vejiguillas que más ó menos llenas de agua, quedan suspendidas en la atmósfera, y constituyen las nubes. Sabida es la influencia que los bosques ejercen sobre los meteoros por la innegable ley de la atracción de los cuerpos y por tanto demostrado queda la mayor frecuencia de lluvias en aquellos países poblados por bosques.

Más dejando á un lado elucubraciones interesadas de tal ó cual ingenio que niegan la general creencia de que la repoblación de los montes es el medio más seguro y eficaz contra las pertinaces sequías, su utilidad es incontrovertible, pues, una vez con la extracción de maderas para edificios y otras para la elaboración de carbón, etc., etc., dan al país donde radica rendimientos suficientes para hacer frente á la miseria que la pérdida de las cosechas produce. Se nos argüirá que la arquitectura actual prefiere las barras de hierro á las de madera, lo cual si bien es cierto en parte, no lo es en absoluto y más desde que hechos comprobados han demostrado que el hierro en los incendios se ablanda y cede aunque no esté en contacto con las llamas; mientras que en los envidados de madera, queda limitada la destrucción, á las partes invadidas por tan voraz elemento.

Sin duda teniendo en cuenta estas y otras razones de no menor valía, la Diputación de Guipúzcoa, velando fielmente por los sagrados intereses del país que representa, procura por todos los medios que tiene á su alcance la repoblación de los montes, y al efecto como aliciente para conseguirlo, ha votado varios premios en metálico, que serán adjudicados á aquellos labradores que más se distinguen por la replantación de arbolado en sus particulares fincas. Acuerdo digno de ser imitado por toda corporación que sienta el bien común de los seres bajo su dirección encomendados, y que veríamos con gusto ver tomado en consideración por nuestras Diputaciones provinciales, pues no es Aragón de los que menos necesitan del estímulo y subvención provincial, antes que llegue un día no lejano en que los agricultores, desposeídos de sus fincas por la falta de cosechas y embargo del fisco, carezcan de un pedazo de negro pan con que saciar el hambre de sus hijos.

La replantación del arbolado es obra de poco coste, pues puede llevarse á cabo en las mil épocas del año en que el labrador no puede dedicarse á otra clase de labores.

Una vez hecha, su cultivo no exige gasto de ninguna índole; en cambio los rendimientos que produce son grandes, por las múltiples aplicaciones que tiene en la vida doméstica en la industria y en el comercio, además de modificar profundamente las condiciones de localidad, con-

virtiendo una población insana y de malas condiciones higiénicas, en saludable vivienda, purificando la atmósfera de los infinitos seres microscópicos que multiplicados con rapidez vertiginosa, son causa de la pérdida de nuestra salud.

P. J. U.

Carta de Madrid

(De nuestro corresponsal)

10 Enero 89

Consejo de ministros.—La paz.—No hay garantía.—De lo de casa.—Segundo Consejo.—El Noguera.—Fomento.—Gracia y Justicia.—De personal.—Aprehensión del petardista.—Congreso.—En el Senado.

Hasta después de las dos no han terminado hoy los ministros el Consejo que, después del celebrado bajo la presidencia de S. M., han tenido en Estado.

En el primero, el discurso del presidente se ha limitado en la parte exterior á exponer el estado actual de la política general de Europa y especial de Francia.

La opinión pública en todos los países se inclina favorablemente á la paz, no siendo difícil que en tiempo no lejano pudieran establecerse corrientes pacíficas que plantearan negociaciones diplomáticas encaminadas exclusivamente á concertar una paz duradera y no tan ruinosa como la que hoy gobierna los pueblos europeos.

El estado de división y de inseguridad política de la republicana Francia, no es el más apropiado para inspirar confianza á las naciones rivales, siendo la incertidumbre, el apasionamiento y la impremeditación de su política interior, fiel reflejo de la falta de tacto, de habilidad y de prudencia de su espinosa política internacional.

Si frente al boulangierismo no se aviene á presentar un candidato que con el prestigio de las masas y la fuerza numérica del voto reúne elementos compactos para vencerle, mal podrá el día de mañana triunfar y sobreponerse á más altas y difíciles entidades.

Por lo que respecta á los asuntos de casa el señor Sagasta dió cuenta á S. M. del curso de los debates parlamentarios, con especialidad del producido por virtud de la interpelación del señor Alix, cuya discusión es probable que adquiera esta tarde mayor calor que tomé el primer día.

Es de presumir que el presidente del Consejo de Ministros habló también de los petardos, de los indicios que tiene la autoridad acerca de los autores de estos actos de salvajismo y de las medidas adoptadas para procurar la aprehensión de los criminales.

En opinión del Sr. Capdepon, la política revolucionaria no tiene nada que ver en esto de los petardos, y abriga la esperanza de que muy pronto los agentes de la autoridad darán con los petardistas.

El señor ministro de Marina participó á la Reina que la fragata *Carmen* había arribado á Puente Mayorga con algunas averías, pero no de tanta consideración como han acusado los telegramas oficiales.

Manifestó también ser perfectamente falso que el acorazado *Pelayo* haya sufrido avería grande ni pequeña á su entrada en Tolón.

El Consejo con S. M. terminó á las doce y media, hora en que S. M. acompañada del duque de Medina-Sidonia, ayudante de servicio y algunas personas más de la alta servidumbre de Palacio, se trasladó al Senado para examinar el notable cuadro de Carbonero, «Entrada de Roger de Flor en Constantinopla».

S. M. fué recibida por el presidente de la Cámara y la mayoría de los senadores que se encuentran en Madrid.

En el segundo Consejo los ministros se

han ocupado de muchas cosas; de las obras del puerto de Gijón, ó mejor dicho, de la recomposición y conservación de estas obras, porque el puerto oficial es el de Mushel.

Se han ocupado también los ministros de las pretensiones de los que se interesan por la ejecución de las obras del ferrocarril del Noguera Pallaresa, autorizando al ministro de Fomento para que rectificara el dictamen referente á dichas obras en la forma que le pareciese, y al efecto, el señor conde de Xiqueña propondrá en uno de los primeros Consejos que el Gobierno celebre, la modificación que estime más apropiada á los intereses regionales que se invocan.

El ministro de Gracia y Justicia ha dado cuenta de varios proyectos de ley encaminados á la purificación de los asuntos que se relaciona con el referido departamento.

La ley de censos se ajustará en lo sucesivo á patrones más severos, pues el ministro desea que los dos lugares de favor que la ley orgánica señala se concedan por designación de un jurado ó tribunal competente y no por el capricho del ministro.

El ministro de Fomento ha recibido estando en Consejo un telegrama participándole haber descarrillado entre Santa María de Robledo y la Nava, límite de la provincia de Madrid, el tren ascendente número 12, resultando gravemente herido el maquinista, y los viajeros sin novedad.

El Sr. Capdepon ha puesto en el primer Consejo á la firma de S. M. los decretos nombrando gobernador de Guadalupe al Sr. Escribá que desempeñaba igual cargo en Guipúzcoa y al Sr. Barriero, secretario de esta provincia, gobernador de la misma.

Se ha admitido la renuncia de administrador de política del Archipiélago filipino, al Sr. D. Pablo Cruz, para cuyo puesto está designado D. Justo Tomás Delgado.

Otros nombramientos de Ultramar no se firmarán aun en unos días.

Ayer fué detenido en el gobierno de provincia, un exinspector de policía, el señor Serrano de la Pedrosa, por denuncia de una corista de Eslava, con quien parece sostenía relaciones, y á la que parece le han sustraído algunas alhajas.

He oído decir también que la detención de un inspector cesante está relacionada con la cuestión de los petardos.

Voy á dar una noticia que no es del dominio público, pero que he tenido conocimiento de ella sin querer, por pura casualidad.

Esta tarde ha caído en poder de la policía el autor de los petardos que tanta alarma venía produciendo estos días en Madrid; así al menos lo cree el Sr. Aguilera que ha puesto el hecho, hace una hora, en conocimiento del señor Moret y del señor conde de Xiqueña los cuales le han aconsejado se cerciore bien de ello antes de notificarlo oficialmente al ministro de la Gobernación y de que se haga público.

Adelanto la noticia por que no es culpa mía que el Sr. Aguilera haya venido á dar cuenta de ella al Sr. Moret á un sitio apartado del Congreso muy próximo á donde yo me encontraba, sin que dicho señor se apercibiera de mi presencia. Como cuando la noticia llegue á esa redacción ya será conocida en Madrid, no creo cometer indiscreción grande no reservándola.

Ha continuado el debate sobre la circular de Guerra, haciendo uso de la palabra el Sr. Alix, el cual ha dicho al señor Canalejas que había hecho desde las columnas de *La Correspondencia Militar* la campaña de las reformas.

El señor Canalejas le ha contestado con brevedad, pero con gran elocuencia.

Habla el señor Ochando en apoyo de la circular y empieza á hacer uso de la palabra el general Cassola, en el momento en que por lo avanzado de la hora tengo que abandonar la tribuna para cerrar el correo.

Los correos del Norte y de Aragón no han llegado á Madrid hasta después de las tres de la tarde.

En el Senado el señor Arzobispo de Santiago de Cuba ha rogado al ministro de Ultramar que no olvide los principios de justicia cuando haga algún nembamiento.

El señor Becerra no estaba en la Cámara. Pero, aun cuando hubiera estado, de esas cosas de justicia no hacen caso los buenos liberales.

Después continuó el debate sobre la situación de la Hacienda pública.

El señor Botella ha pronunciado un discurso de crítica, censurando con dureza la conducta política, económica y administrativa.

En este punto, el Sr. Botella ha dicho verdades como puño, y con elocuencia ha sabido evidenciar la funesta gestión de todos los gobiernos presididos por el señor Sagasta.

Pero ¡ay!, que al señalar el remedio, el Sr. Botella ha incurrido en una lamentabilísima vulgaridad. Decía el orador que una política ampliamente liberal era la panacea para curar todos los males.

Contestó al Sr. Botella D. Venancio Gonzalez. ¿Y qué había de decir ese empedernido sagastino? Pues nada; que vivimos en el mejor de los mundos posibles.

Mientras él cobre la paga, puede que crea que es verdad.

Y terminó el debate con algunas palabras del Sr. Rodriguez Arias, encaminadas á convenir al auditorio de que no es tan mal ministro como todos creemos.

Carta de Paris

(De nuestro corresponsal)

9 de Enero de 1888

La situación se complica.—El general Boulanger, esa constante pesadilla de los radicales, se ha propuesto tener una correcta actitud de jefe de Estado durante la presente lucha electoral. Sus amigos dicen que no se presentará en ninguna reunión pública, comunicándose con sus electores por medio de carteles. Ayer noche se aseguraba que él había presentado su carta de dimisión como diputado por el Norte, al presidente de la República.

Y todo eso se repite con la satisfacción que da la certeza de la victoria. No es así en el campo adversario donde la duda y la inquietud se dan la mano como dos convulsos moribundos.

Los oportunistas y los radicales demuestran á las claras su temor, y lo que es peor su descontento por haberse escogido el Sr. Jacques para combatir la candidatura del general Boulanger. Los primeros están persuadidos de la derrota de un candidato que cuenta con escasa popularidad y confesan con amargura que es el mejor rival que se podía haber dado á Boulanger para hacerle más fácil su triunfo: los segundos bien entendidos los radicales que no reconocen por jefe á Clemenceau, no escatiman las críticas de este último y tratan al Sr. Jacques de candidato de los Cadetes.

El mismo Clemenceau no las tendrá todas consigo al ver la mala impresión que la candidatura de su protegido, ha producido en los radicales de provincia.

Pero estamos seguros que el jefe de la Extrema Izquierda contestará á sus propios temores con la siguiente consoladora reflexión: «Todos entrarán en razón al considerar que Jacques profesa opiniones cuya última palabra es la Comuna legal, y que ningún otro candidato podía presentarse con los papeles tan elocuentes de partidario de la educación antirreligiosa».

Empero, y los republicanos moderados, estos también se han pronunciado claramente contra el candidato de la República oficial. Sus órganos más autorizados, el *Diario de los Debates* y el *Partido Nacional* no se ponen guantes para declarar que el partido que defienden no dará sus sufragios al protegido de Clemenceau.



Dice el primero: «Si Paris nombra al general Boulanger, no hará más que mostrar fidelidad á sus costumbres de oposición. No tendrá lugar de estar orgulloso de su preferencia. Esta podrá ser un escándalo, un motivo de inquietud, un aviso sobre todo; no admitimos que sea una desgracia. Ciertamente que no lo deseamos, pero hay sacrificios á los que no podríamos resolvernos de ningún modo para evitarlo. Votar el candidato radical, sería uno de esos sacrificios que de seguro no haremos.»

Añade el segundo: «Si nuestro Jacques, fuese nombrado, iría á engrosar de un voto más ese grupo de la extrema izquierda que tanto daño ha hecho á la República. No creemos que ese resultado sea á propósito para unir los lectores que titubean.»

No es menos categórica la Libertad: «No podemos aceptar la candidatura del Sr. Jacques, personificación del partido que consideramos como el enemigo más temible del orden público. Es la autonomía comunal destructora de la unidad de la patria; es la convención, despotismo de una Asamblea, peor que el despotismo de un hombre, es la desorganización demagógica de la sociedad, es la anarquía.»

Del lenguaje de esos tres periódicos se deduce que la elección del 27 ofrecerá públicamente la desunión de todos los matizes republicanos, yendo á aumentar los disidentes el número de votos que harán salir triunfante de las urnas el vitoreado nombre de Boulanger.

En la Cámara.—En estos momentos el presidente de edad pronuncia un discurso glorificando la república y haciendo un llamamiento al patriotismo republicano en visperas de la Exposición, que abrirá sus paternas puertas á todas las naciones.

Sus palabras provocan aplausos en la izquierda y enérgicas protestas en la derecha. Mañana daremos más detalles; hoy sentimos vivamente que lo avanzado de la hora nos impida noticiar á nuestros lectores á quién le ha cabido el honor de sentarse en el sillón presidencial.

Las candidaturas que á primera hora circulaban con insistencia por los pasillos de la Cámara, son las de los señores Meline, Andrieux y Clemenceau.

La segunda nos parece más probable, pero no damos ninguna afirmación.

Inundaciones en el Mediodía de Francia.—Terrible, desolador aspecto presenta el hermoso Mediodía de Francia.

Desde Burdeos hasta Perpiñan está convertido en lúgubre laguna, que ha destruido sin piedad campos y hogares.

Los trenes están detenidos, rotos los hilos telegráficos, la miseria más espantosa implorando clemencia á Dios; pan y albergue á las autoridades.

Es el primer paso del 89. F. D.

Sección oficial

Guerra.—Real decreto de 9 de Enero, ordenando que cese en el cargo de segundo cabo de la capitania general de Aragón, gobernador militar de la provincia y plaza de Zaragoza, á D. Gregorio Jimenez Garcia.

—Idem de igual fecha nombrando para ocupar dicho puesto á D. Emilio Molins y Lemaun, mariscal de campo.

Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL 10	
Madrid	Barcelona
por 100 interior perpétuo.....	por 100 interior perpétuo.....
por 100 exterior.....	Banco Hispano Colonial.....
Fin de mes.....	Crédito Mercantil Barcelona.....
Proximo.....	Obligaciones del ferrocarril del Norte.....
Amortizable.....	Obligaciones del ferrocarril de Barcelona á Francia.....
Banco España.....	
Billetes de la Isla de Cuba.....	
Fabaqueras.....	

BOLSA DE PARIS DE 10 DE ENERO

(Telegrama especial para EL DIARIO DE ZARAGOZA, de la casa T. Bénard, agente, 11, Rue Louis le Grand, París; y 39, Alcalá, Madrid.)

4 p ³ exterior.....	3 p ³ portugués.....
3 por 100 francés.....	Id. Caminos de Hierro de Portugal.....
5 por 100 italiano.....	Id. id. de Alicante.....
Banco otomano.....	Billetes H. Cuba.....
4 por 100 turco.....	Mobiliario español.....
Obligaciones egipcias.....	Caminos andaluzes.....
Acciones Panamá.....	Tharsis.....
Id. Norte de España.....	4 p ³ húngaro.....
Id. Río Tinto.....	

Asuntos de Aragón

De Villarroya de la Sierra escriben diciendo que toda la cosecha de vino última está existente, y los cosecheros con deseos de vender.

Las clases, relativamente al año, son buenas y pesan próximamente 13°.

Si hubiera compradores se llevarían hoy todo el vino que quisieran.

Los demás negocios, sin distinguir, están completamente paralizados.

El Canal de Tamarite.—Sobre asunto

de tanta importancia para la comarca litoranense escribe *El País* de Barbastró lo siguiente:

«*El Diario Mercantil* de Barcelona viene dando noticias muy satisfactorias por las cuales anuncia que el canal de Aragón y Cataluña entrará muy pronto en los moldes de la realidad, y asevera que la nueva Compañía constructora ha vencido muchos entorpecimientos que se creían insuperables. Por otra parte algunos periódicos de aquellas comarcas publican cartas de personas verdaderamente interesadas en que la construcción se lleve á cabo, y no son por cierto muy halagüeñas sobre el giro que tan importante empresa lleva.»

A nosotros se nos ha dicho que si por todo el mes de Enero no se empiezan los trabajos en grande escala ya puede considerarse terminado el plazo primero, sin que aquella sociedad haya cumplido sus compromisos no realizando las obras que se le exigen en la concesión y en este caso que el país pedirá la caducidad, para que se adjudique á nuevo concesionario.

En medio de esta barahunda y de esta confusión pasa el tiempo y los braceros no tienen donde trabajar; y los propietarios á quienes ha de beneficiar el canal van perdiendo ya las esperanzas que se les hicieron acariciar con pomposas promesas que á cada momento se convierten en nuevos desengaños; y la emigración aumenta de día en día en toda esta zona, temiendo que si este creciente mal no se cura, llegarán al extremo los pueblos comprendidos en aquélla á quedarse desiertos, sin fuerzas bastantes para cultivar las tierras que uno se laboree, y por ende no tendrán más porvenir que la miseria y la desesperación.»

Apuntes parlamentarios

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 10 DE ENERO DE 1889

Aspecto de la Cámara

En las tribunas escasa concurrencia. En el banco azul dos ministros: el de Gobernación y el de Fomento.

La sesión

Da principio á las tres de la tarde, y preside el Sr. Martos.

Es leída y aprobada el acta. Se da cuenta del despacho.

Preguntas y ruegos

El Sr. Garrido Estrada presenta una exposición en la que varios electores de la provincia de Cádiz piden que se declare la nulidad de la elección parcial, verificada en aquella capital recientemente.

El Sr. Orozco presenta otra exposición, referente á calamidades públicas.

El Sr. Los Arcos pregunta al ministro de Marina (ausente) qué es lo que ha ocurrido á la fragata *Carmen*, y si es exacto que se le ha dado orden de ir de Mahón á Cádiz, á pesar de las averías que experimentaba.

El ministro de la Guerra ofrece comunicar á su compañero el de Marina la pregunta del Sr. Los Arcos, y adelanta la noticia, para tranquilidad de la Cámara, de que la *Carmen* ha llegado ya á puerto seguro.

El Sr. Pando pregunta si es cierto que se haya dado de real orden la licencia absoluta á un oficial de ejército, y contra el dictamen del Consejo Supremo.

Desea saber también si ese hecho está relacionado con la publicación de ciertos artículos en un periódico militar.

El ministro de la Guerra contesta negativamente á este último extremo; y respecto á la licencia, dice que fué concedida á petición del interesado.

El Sr. Castillo presenta una exposición de Canarias, en la que se pide que se introduzcan reformas en la ley de alcoholes.

El señor Vazquez Amor pregunta al ministro de la Guerra si está dispuesto á mantener la real orden del general Cassola, relativa á la creación de academias militares en varias provincias.

Contestó el general Chinchilla, que aun que está estudiando el asunto, no tiene de él conocimiento bastante para dar hoy una contestación categórica al Sr. Vazquez Amor.

El señor Azcárate censura la creación de las academias militares, y conviene con el señor Vazquez en que debe ser remitido al ministerio de la Guerra el expediente que obra en el Congreso, para que el ministro lo resuelva en justicia.

El señor Soto excita á éste á que cumpla la referida real orden del general Cassola.

El señor Laviña presentó el dictamen sobre las reformas militares, que fué retirado ayer para modificar la redacción de los artículos 11 y 12.

El señor Gutierrez de la Vega ocupase en citar algunos recientes traslados de jefes y oficiales, acordados por el ministerio de la Guerra, y en las cuales estima que se han cometido algunas arbitrariedades é injusticias.

El ministro de la Guerra manifiesta que en la cuestión de traslados no sigue otro criterio que el satisfacer las necesidades del servicio.

Y con esto termina el largo capítulo de los ruegos, entrándose seguidamente en la

Orden del día

Sin discusión son aprobados los dictámenes relativos á las actas de Valderrobles, Huelva é Ibiza, siendo proclamados diputados los se-

ñores Ariño, Santa Ana y Garijo, respectivamente.

Presian juramento los dos primeros. También es aprobado el dictamen negando el suplicatorio para procesar al diputado por Tarragona, señor Cañellas, por delitos de imprenta.

La circular de Guerra

Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Garcia Alix.

Este rectifica y protesta contra ciertas indicaciones que se han hecho y que suponen al orador animado de propósitos perturbadores, provocar un debate cuyo único objeto es el de esclarecer el alcance de la circular de 23 de Diciembre.

Añade que tenía entendido que el diputado está en su derecho al exponer su opinión sobre las cuestiones en que deba entender el Parlamento, sin que preste ejercicio de sus derechos se pueda suponer que persigue bienes ajenos á la rectitud y á la justicia.

Hace notar las contradicciones de conducta del Sr. Canalejas, antes de ser ministro recibía á los directores de los periódicos militares, y ahora los censura.

Y añade que él no variaría de afectos ni de simpatías porque variase de posición.

Formula algunos cargos contra el Sr. Canalejas, defendiendo al propio tiempo la independencia de los periodistas militares.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia contesta al Sr. Alix y empieza manifestando que a pesar de lo que han anunciado repetidamente algunos periódicos, no ha hecho esta ninguna revelación importante, ni que valga la pena de ser refutada.

Refuta, si, algo de lo que ha dicho esta tarde el Sr. Alix, especialmente en lo que respecta á haber recibido el orador visitas de directores de periódicos militares.

Yo autorizo á su señoría, dice, para que provoque todos los debates que quiera, para que traiga á la discusión todas las cuestiones que guste por personales que sean.

Pero lo que no puedo autorizar es que su señoría dé á entender que yo he apadrinado ni visto con satisfacción ciertos escritos publicados en periódicos militares. Eso no puede suponerse dignamente de un ministro de Gracia y Justicia. (Aprobación. La Cámara está casi llena.)

Defiende su conducta que cree ajustada á los principios de la lealtad más severa é inflexible, aunque el Sr. Garcia Alix haya deslizado algunas retenciones encaminadas á presentar al orador como traidor á lo que antes de ocupar un asiento en el banco azul defendía, como presidente de la comisión de reformas militares...

Se suspende el debate para que jure el cargo de diputado el señor Cuartero, y reanudado después de esto, usa de la palabra para alusiones el señor Ocharo, quien en su breve discurso, se propone demostrar que la real orden que sirve de tema á la discusión pendiente, está ajustada no sólo á las leyes y disposiciones vigentes, sino que responde al fin de concluir con cierta propáganda perniciosas que realizaban algunos que se apellidan militares.

Después de rectificar brevemente el señor Alix, se levantó, produciendo expectación en la Cámara.

El Sr. Cassola se ve precisado á intervenir en el debate para hacerse cargo de las repetidas alusiones de que ha sido objeto, especialmente por parte de los ministros, pues todos los ataques que han partido del banco azul han sido dirigidos contra él personalmente.

Declara que ha agradecido, como no podía menos de agradecerla, la campaña de algunos periódicos favorable á las reformas militares; sin que esto signifique que aplaude las extralimitaciones que han llegado á producir cuestiones personales.

Como ejemplo de que el antagonismo de que tanto se habla no tiene las proporciones que se le quiere dar, cita el banquete de los coroneles, en el que había representantes de todos los cuerpos, reunidos por el sentimiento de mutuo é inquebrantable afecto.

Respecto á la circular, dice que la juzga atentatoria á la libertad de pensamiento, que los militares deben disfrutar como los demás ciudadanos, estando, por supuesto, en el pleno uso de sus derechos civiles. Cree que si bien deben ser castigados los militares que delincan, no debe declararse una medida restrictiva para todos.

Por último, lamenta que un gobierno que se llama liberal presente un proyecto de este género, en el que se quita el voto á los militares, y da una circular tan reaccionaria como la es la del 28 de Diciembre, y más lamenta aun que esa conducta del gobierno esté inspirada por la fracción democrática. (Rumores.)

A la hora en que nos retiramos de la tribuna dispónese el señor Celleruelo á usar de la palabra en nombre de la minoría posibilista.

Revista financiera y comercial

Paris 9 Enero de 1889

El 88 financiero se ha despedido de esta plaza con más benevolencia de la que hacía esperar la situación económica que tantos temores había hecho nacer.

Es cierto que el Banco de Francia, como el de Inglaterra han tenido que alijerar sus cajas para cubrir los importantes vencimientos de fin de año, pero gracias á sus respetables provisiones metálicas, han podido soportar sin elevar el descuento, sus necesidades de numerario.

Y eso que la especulación se ha mostrado más tirana que nunca, habiendo tomado la precaución de liquidar y prorrogar sus compromisos por anticipación, esperando que el carecimiento del oro comprometera la firmeza de los curso.

Nada de eso ha sucedido: la alza se ha

mostrado elemento hasta en los valores más duramente tasados. A pesar de todo, la Bolsa de Paris está inquieta por el desconocido mañana que tantas sorpresas puede procurar.

No es que teme nada por parte de Europa, cuya calma no ofrece ningún inmediato peligro de perturbación; su inquietud es hija de su propio estado político, tan oscuro y tenebroso, que no permite á la mirada más perspicaz sondear sus abismos, y hácia donde conducirá el 89.

Si un consejo hemos de dar á nuestros compatriotas, es que no se den mucha prisa en comprar valores franceses.

La situación financiera de este país nunca había sido tan ficticia como en la actualidad.

La industria, si no está paralizada por completo, camina á pasos lentos hácia la ruina. El comercio espera salir de su letargo en la próxima exposición, y esta ofrece dudas bien crueles á los más desengañados.

Pasemos á los vinos, cuyo comercio es uno de los más importantes de esta nación.

El ministerio de la Agricultura había anunciado que la cosecha de vinos en Francia, alcanzaría en 1888, 40 millones de hectólitos. Enseguida se dijo que esa cifra era la más elevada del período decimal 1879 á 1888 y que los viñeros iban á salir de una serie de malas cosechas.

Desgraciadamente una nueva decepción ha trocado la alegría en sentimiento; el ministerio de Hacienda acaba de publicar la cifra exacta de la cosecha de vinos que es de 30.120.000 hectólitos ó sea una 1/4 de menos que la experiencia del ministerio de la Agricultura.

Esas diferencias de apreciación oficial no pueden ser más enojosas para el comercio que generalmente se funda en sus autorizados informes.

Sin embargo, á pesar de ese error oficial la cosecha de vinos es bastante buena.

Con la cosecha del trigo también ha habido un error oficial: el ministerio de la Agricultura había apreciado esa cosecha á 97 millones de hectólitos, cuando las apreciaciones más elevadas del comercio no llegan á 90 millones.

Durante los últimos cuatro meses de 1888, la Francia consumió unos 6 millones de hectólitos de trigo extranjero, lo cual prueba que las necesidades han superado á la producción.

Sorel

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27
Blanco Venus, Producto altamente higiénico para blanquear el cutis.

Crónica del día

Ayer tarde tuvimos el honor de ser visitados por el inteligente y celoso juez de instrucción del distrito del Pilar, señor Echave, que se presentó á cumplir uno de los deberes de su sagrado cargo: el de recoger los ejemplares de *EL DIARIO DE ZARAGOZA*, correspondientes á los días 17 y 26 del pasado Diciembre, que han sido denunciados á instancia de parte.

Y de que parte! Del alcalde de Alagón D. Manuel Lenguas, muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración, que se le han subido á la cabeza unos sultos, en los cuales decíamos que se nos había dicho que en la populosa villa los robos se cometían con frecuencia alarmante.

El señor Lenguas ha cumplido como buen alcalde fusionista. Se le censura como autoridad, y en lugar de poner remedio á los males denunciados, acude á los tribunales de justicia, persiguiendo al que no le dice que lo hace muy bien, precisamente porque como autoridad lo hace muy mal.

En la rectitud de los tribunales fiamos, y en nuestra propia inocencia. Dijimos que se nos había dicho que en Alagón se robaba: datos teníamos á la vista y cartas que lo atestiguan.

Y nada más. El señor Lenguas nos ha denunciado por el solo hecho de decir que se nos había dicho que se robaba en Alagón.

Con oportunas disposiciones y no con denuncias de periódicos, creemos que se evitarían esos hechos.

El señor Lenguas opina otra cosa. Cuestión de criterio.

El Director del Banco de Crédito de Zaragoza ha remitido á la corporación municipal, el extracto de la cuenta corriente que tiene el Ayuntamiento.

La sección correspondiente ha dictado informe acerca del escrito presentado por los inspectores de carnes sobre visita de las reses á la entrada del matadero.

El Ayuntamiento, con arreglo á lo dispuesto, ha terminado la reforma de varios artículos del reglamento del cementerio.

Aun á trueque de que se nos tache de pesados—si pesadez cabe en insistir sobre asuntos que son de verdadera trascendencia—vamos nuevamente á oponernos á ese afán de emigrar á las Américas, que va constituyendo en Zaragoza una verdadera monomanía.

No parece sino que nos hemos propuesto desmentir el refrán que dice «de los escarmentados salen los avisados», porque escarmentados y gordos, ha habido en los que se han marchado á las Américas, y la emigración continúa.

Hace poco tiempo citábamos en nuestro apoyo frases de un periódico americano, hoy vamos á copiar uno de los párrafos de una carta que desde Nueva York dirigen á *El Liberal*.

Dice así:

«La emigración española va tomando alarmantes proporciones; jamás habíamos visto venir á este país muchachos de doce y catorce años, pero esto, sensible es decirlo, sucede ahora. ¿Cómo puede regirse España á perder tantos brazos? Es preciso decir muy alto, para evitar males sin cuento á los ilusos que abandonan su patria, que los Estados Unidos es el país menos á propósito para los españoles, y muchos tienen que reembarcarse para Mejico y Cuba después de arrostrar una amarga privación que nunca hubiesen conocido en la madre patria. La colonia española de Nueva York hace muy nobles y generosos esfuerzos para ostender á sus pobres y enfermos, y el deber general es de que ni unos ni otros aumenten con la emigración de España.»

¿Se quiere más? Nos parece que no, pues con lo dicho basta y sobra para convencer al más testarudo.

En Terror se han presentado algunos casos de difteria. El alcalde de aquel lugar ha dado las oportunas órdenes para evitar la propagación de la epidemia.

A consecuencia de la epidemia diftérica, han sido registradas en Villaliche durante el mes pasado 7 defunciones y 30 invasiones graves.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano de Fzbara, dotada con 500 pesetas anuales.

Solicitudes hasta 31 del actual.

También se halla vacante la plaza de veterinario del mismo pueblo.

El Hospital y Hospicio de esta ciudad leberán ajustar sus presupuestos del mes actual ó las cantidades de 20.000 y 4.000 pesetas, que respectivamente les fueron entregadas el día primero para ese objeto, por la Diputación provincial.

El señor Barriovero saldrá mañana para San Sebastian, á tomar posesión de la secretaría de aquel gobierno de provincia.

El *Boletín Oficial* publicará en breve un anuncio de convocatoria, para la provisión de las escuelas vacantes en este distrito universitario.

Se ha descubierto un robo que debió llevarse á cabo según indicios en la tarde de ayer en la casa número 82 de la calle de la Manifestación.

Habitan dicha casa, madre é hijo, ambos estuvieron ausentes toda la tarde y al regresar el último halló fracturada la puerta. Dió parte á la autoridad que se halla practicando las oportunas diligencias, ignorándose hasta la fecha la cantidad y efectos sustraídos y el paradero de los ladrones.

En la sesión confidencial que celebró ayer la Diputación de la provincia, se acordó el nombramiento de varios temporeros aptos para el despacho en breve plazo de expedientes atrasados.

Hemos oído, y como rumor lo insertamos, que en el Ayuntamiento hay quien abraza el propósito de obligar á los propietarios de ciertas casas que están fuera de la línea general de las calles á que coloquen unas verjas que las pongan nivel.

El remedio creemos que sería peor que la enfermedad.

En la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento se tratará de la circular del ministro de la Gobernación, en virtud de la que el servicio de higiene pública, que antes dependía del gobierno

civil, ha pasado á ser de competencia de las corporaciones municipales.

Así que tuvo noticia el presidente de la Diputación provincial del incidente acaecido en el Palacio Real de Madrid á consecuencia del petardo estallado en la tarde del 8 del actual, se apresuró á enviar un espresivo telegrama en el que censuraba aquel acto de salvajismo y protestaba sintiendo profundamente el percance, adhiriéndose una vez más á la lealtad por la augusta persona de S. M. la Reina Regente.

Anoche recibió el citado presidente la contestación de gracias en otro telegrama procedente de la Mayordomía mayor del regio alcazar.

Un sujeto que roturó en un torreo común de Clarés, ha sido detenido.

La junta municipal de Sanidad, en sesión celebrada hoy ha dispuesto que se gire una visita de inspección á la Cartuja-Baja, con objeto de examinar el estado de la epidemia diftérica.

El domingo próximo celebrará junta general ordinaria la sociedad del Centro Mercantil, para proceder á la renovación de una parte de la junta directiva.

Los cargos que corresponden ser renovados en la mencionada junta, son los de presidente, contador, vocales 1.º y 3.º y secretario de la directiva y vocales 1.º, 3.º y 5.º de la consultiva.

Según nuestras noticias la votación alcanzará poco interés; pues no figurará más que una sola candidatura.

La calle de Alfonso I, comenzó á ser asfaltada, pero ni ha continuado ni por las trazas continuará.

Como ahora estamos condenados á barro perpétuo, la falta es más notada, y más digna de llamar la atención sobre ella.

La Dirección general de Agricultura interesa á este gobierno civil, que las sociedades mercantiles que se rigen por la ley de 19 de Octubre de 1867, presenten los balances que deben llevar.

Se nos comunica como muy seguro el propósito de la diputación, ya anunciado por nosotros, de no proceder á la celebración de subastas hasta tanto que los pueblos no satisfagan sus débitos por contingente provincial.

En el despacho del gobernador se suscitó ayer discusión acerca de los cruzados de cuentas entre el Municipio y la Diputación, que asciende próximamente á 500.000 pesetas á favor de la última.

Se pensó en varios procedimientos para obligar al Ayuntamiento á que entregue en plazo determinado alguna cantidad, y alguien propuso que se enviaran comisionados de apremio del mismo modo que se hace con los demás pueblos de la provincia, pero el gobernador rechazó esta medida por parecerle excesivamente violenta.

La jefatura de Obras públicas ha remitido á este gobierno civil la relación de propietarios á quienes afecta ó interesa la expropiación de terrenos en el término de Rueda de Jalón con motivo de la carretera de Magallón á La Almunia.

Sobre las nueve de la noche promovieron ayer una reyerta en Torrero, dos sujetos, de la que resultó uno de ellos levemente herido de arma blanca en el muslo derecho.

Fué conducido al hospital, y el agresor se halla detenido.

Entre seis y siete de la tarde, un inquilino de la casa número 46 de la calle del Azoque, tuvo la desgracia de tropezar y caer rodando por la escalera de la citada casa, fracturándose el brazo derecho.

Fué conducido á su habitación, donde se le practicó la primera cura.

Próximamente á las nueve de anoche, se inició un ligero incendio en una chimenea de la casa número 5 de la calle de San Ildefonso; pero habiendo acudido á tiempo los vecinos, pudieron sofocarlo enseguida sin otras consecuencias.

Frente á la iglesia de Santiago, tuvo un soldado la desgracia de caerse ayer tarde del caballo por haberse espantado este.

Gracias á su pericia hubiera salido bien librado del percance, más como detrás viniera una tartana con gran velocidad, no tuvo tiempo el conductor de aquella para detenerse, y dió con el vehículo sobre el desgraciado militar atropellándole y produciéndole varias heridas graves.

A la sazón pasaba por el sitio del suceso la distinguida señora Viuda de Sichar, quien al apercibirse de lo ocurrido, se apeó de su carruaje, y lo puso á disposición del herido, que dentro de él fué conducido al hospital, continuando á pié su camino la señora de Sichar.

Bien hayan las damas (caritativas, gloria de esta S. H. tierra.

En El Frago se han presentado algunos casos de epidemia variolosa.

En la iglesia de San Pablo contrajeron ayer tarde matrimonial enlace el jefe de vigilancia de la provincia, don Jose Arnal, y la bella señora doña Manuela Perez Zunez, hermana del concejal de este Ayuntamiento, D. Santiago.

Felicitemos á los contrayentes, deseándoles una serie de interminables venturas.

Se han establecido oficinas del giro mutuo en La Puebla del Deán (Coruña).

Ha presentado la dimisión del cargo de escribiente de la Secretaría municipal D. Antonio Bergaly.

Hasta la fecha no se sabe en qué local quedará establecida la oficina de higiene.

El asunto ha de resolverse antes del día 15.

Ayer se reunieron con la sección segunda los propietarios de la calle de Alfonso.

Trataron del alcantarillado, y se acordó esperar hasta que los propietarios den contestación definitiva.

En breve se anunciarán á oposición unas plazas de interventores de consumos.

No es exacto como ayer afirma un diario local que á nuestro respetable amigo el Sr. Inglés, se le acercara una comisión de vendedores ambulantes, y no siendo así mal pudo, ni conceder, ni negar el permiso que solicitaban.

Según consigna en su carta nuestro diligente corresponsal de Madrid, ayer fué detenido el verdadero autor del petardo que estalló en la escalera de damas del Palacio Real hace tres días.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar al bizarro brigadier de ejército don Gregorio Valencia que actualmente desempeña el cargo de gobernador militar de Huesca.

Neurología del 10.
Anselmo Escudero 36 años, Hospital 66; María del Val 15 meses, plaza de la Verónica 2 y 3; Pedro Viñuales 11 meses calle de Agustina de Aragón 40; José Calvo 46 años, Escobar 13; Manuela Boquedano 4 meses, Póstigo 5, José Bosque cinco años, Estación del Bajo Aragón.

Las gaseosas refrescantes aromáticas en polvo de Arnisén, únicas premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas por el público, que ha podido juzgar de su superioridad sobre todas las similares. Se venden en paquetes de 1 real y en cajitas elegantes con formas especiales á 2 reales, en la farmacia de Arnisén, plaza del Pueblo, núm. 5, y en las principales farmacias y droguerías.

Haciendo uso del Jarabe de hipofosfitos de Climent se evita el peligro á que exponen algunos preparados similares que son turbios. Estos dejan un precipitado que pueden causar envenenamientos más ó menos graves. El Jarabe Climent es transparente, cualidad que garantiza su dosificación.

Alcance Telegráfico Nacional y extranjero

Ya circulan los trenes

Burdeos 10 (5 tarde).—Los efectos causados por el temporal de nieves y lluvias, se recomponen con gran actividad.

Hoy ha quedado restablecida la circulación de trenes por la línea férrea de Mediodía de Francia.

Las lluvias han cesado. La altura de las aguas ha disminuido muchísimo.

El Vesubio
Nápoles 10 (4 tarde).—La erupción del Vesubio aumenta rápidamente arrojando gran cantidad de lava.

El servicio por el ferrocarril funicular, ha tenido que suspenderse para evitar desgracias.

Mr. Jacques
París 10 (6 tarde).—Hoy ha circulado el rumor de que Mr. Jacques se hallaba resuelto á retirar su candidatura en vista del mal éxito que ha obtenido su célebre circular.

Los amigos del gobierno aseguran, por el contrario, que triunfará Mr. Jacques en la elección del día 27.

Mr. Boulanger
París 10 (7 tarde).—La candidatura del general Boulanger gana más terreno cada día.

Tiénesse por indudable que si el gobierno obra con sinceridad en la elección, el triunfo del general será seguro.

Alemania é Inglaterra
Londrés 3 (7 mañana vía de Bilbao).—La indignación causada por el incidente Morier-Bismarck continúa tomando aquí proporciones extraordinarias.

El gobierno trata de evitar la publicidad de lo más culminante, pero no lo conseguirá.

En los círculos de la corte, sobre todo, donde cuenta muchas simpatías la Emperatriz viuda, ha inspirado profunda irritación la saña con que algunos personajes de Alemania, persiguen la memoria de Federico III.

Este asunto, hara por ahora imposible toda reconciliación entre Alemania é Inglaterra.

Después de impresa nuestra edición, recibimos de Madrid ayer tarde, los dos telegramas siguientes:

Madrid 10 3 tarde

Anoche celebraron Consejo los ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

Entre otros asuntos firmó los nombramientos de gobernadores de Guipúzcoa y Guadalajara, á favor de los señores Barriovero y Eserich respectivamente.—M.

Madrid 10 3'40 tarde

En el Consejo que han celebrado los ministros, se ha dado cuenta del descarrilamiento de Santa María-Robledo, del que resultó gravemente herido el maquinista.

El ministro de Fomento dijo á sus compañeros que está estudiando el expediente para exponer su opinión sobre el ferrocarril de Noguera-Pallaresa, en el próximo Consejo.

También el señor Canalejas dijo que estudia la redacción de un decreto, para evitar los abusos en el ingreso de la magistratura.—M.

Madrid 11 12 tarde

El Sr. Testor pidió ayer al Congreso se celebre vista pública para revisar el acta de Enguera, con objeto de defender su derecho, que considera atropellado.

El asunto revestirá importancia.—M.

Madrid 11 12'20 tarde

Anoche se reunió la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil de esta corte.

También celebró sesión la Directiva de esta Cámara de Comercio, acordando las bases sobre que ha de redactarse la exposición que dirigirán á las Cortes en solicitud de que sea modificada la ley del Timbre en lo que se refiere á los libros comerciales.—M.

Madrid 11 12'30 tarde

Dícese que el señor Zorrilla no se halla ya en París.—M.

Madrid 11 1 tarde

Hoy terminará en el Congreso el debate militar.—M.

Madrid 11 1'10 tarde

Los diputados conservadores, están resueltos á suscitar un debate en el Congreso sobre coacciones electorales que suponen cometidas por las autoridades fusionistas, en las últimas elecciones parciales que se han verificado.—M.

Madrid 11 1'15 tarde

Un telegrama que se acaba de recibir de París, dice que el Sr. Zorrilla ha salido con dirección á Londres, donde pasará una temporada.—M.

Madrid 11 1'20 tarde

Muy en breve comenzarán las negociaciones para la renovación del tratado de Comercio entre España y Alemania.—M.

Madrid 11 1'25 tarde

Asegúrase que al renovarse el tratado de comercio hispano-alemán, Alemania concederá á España el trato de nación más favorecida.—M.

Término de Rabal

Desde el día 20 del actual, el cobro de las cuotas de alfarda que aun se hallaren descubiertas, se exigirá mediante apremio, con arreglo á la instrucción vigente.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los señores herederos interesados.

Zaragoza 10 Enero de 1889.—El procurador mayor, Pedro L. Gállego.—Por acuerdo de la Junta, el secretario, Jorge Jordana.

733 11. 14 y 18-d

Tip. de Zacarías Rodríguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.—Teléfono 58.

Cultos religiosos

Santo de hoy.

San Higinio.

Santo de mañana.

San Victoriano.

Cultos para mañana. Cuarenta horas.

En San Cayetano, por la M. I. H. de Ntra. Sra. de la Agonia, de ocho a cinco y media.

Corte de Maria

En Ntra. Sra. del Pilar.

Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias a las cinco y cuarto.

Misa de Infantes.

En la santa capilla, a las cinco y tres cuartos.

Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las siete.

Los domingos y dias festivos se celebra misa de once en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.

✠

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado, desde las siete a las 12, en el altar del Santísimo Ecce-Homo, de la iglesia parroquial de San Felipe y Santiago, serán aplicadas por el alma de

D. Francisco Escudero y Leon
que falleció el 12 de Marzo último.

La familia suplica la asistencia y oraciones.
734 1p

Espectáculos.

Teatro Principal.—Compañía cómica-lírica española.—Función para hoy: La zarzuela en tres actos, titulada: El anillo de Hierro. Entrada general, 75 céntos. A las ocho.

Salón Teatro-Circo. LA MASCARITA, ELEGANTE SOCIEDAD DE BAILE.—Los señores socios pueden pasar a recoger las suscripciones para la velada del sábado 12 de Enero, a la sastrería de Luis Moreno, Porches del Paseo, 14.—Los que sin serlo deseen adquirir alguna pueden hacerlo en la sombrerería de Burriel, D. Jaime I; en la sedería de García y Larraz, Coso; en la sombrerería de Jorge Gracia, frente al Casino Mercantil; en la referida sastrería, y el día del baile en la taquilla del Circo. Las veladas comenzarán a las DIEZ.—El salón se hallará alumbrado por refulgentes focos de LUZ ELECTRICA.—Se han hecho grandes reformas al objeto de presentar el Teatro de manera que durante la actual temporada de bailes sea el punto de cita de la buena sociedad de Zaragoza.
731 d

A. A. Oliván é hijo
COSO, 32
PAPELERIA
TIPO-LITOGRAFIA

Altas novedades en papelería.

TARJETAS DE VISITA
las mejores del mundo

En este establecimiento hay de venta gran surtido en telas y trajes de invierno, mantas, lapabocas, pañuelos, elásticos y unas 700 capas nuevas y usadas de 15 a 75 pesetas, espejos, cómodas, entredoses baratos y de lujo, veladores, lavabos, consolas, sillerías, camas de hierro, colchones, relojes de pared varias clases, despertadores y de sobremesa, de oro y plata para caballero y señora, máquinas de coser, varios pianos, armarios de luna y librería y mesas de escritorio.

Casa de préstamos
En dicho establecimiento se sigue empeñando sobre prendas alhajas, muebles y demás efectos que convengan. También se hacen préstamos a las clases pasivas. Horas de despacho de siete de la mañana a 9 de la noche.

Libertad, 5
Se vende la casa, 92, de la calle Mayor, plaza de la Magdalena; el portero de la núm. 7, de la calle de Carrillo; la enseñará.
715 1s 717 2s

Folleto de **EL DIARIO DE ZARAGOZA**
9 de Enero de 1889.—Núm. 83.

EL SEÑOR MINISTRO

NOVELA FRANCESA
POR JULES CLARETIE.

Publicada por el Cosmos editorial. Arco de Santa María 3, Madrid.—Un tomo, 250 pesetas.

—Me ahogo—añadió besando a Adriana que estaba loca de contento pensando en la expedición prometida.
—¿Qué colorada estás!—le dijo cándidamente Sulpicio.—¿Qué tienes?
—Yo? Nada.
Ella lo miró con aire inquieto.
—¿Me encuen ras demasiado colorada! No tengo el color de las parisienas. Pues como seas mucho tiempo ministro, te aseguro hijo que se me pasará. Y esto no es quejarme. Luego le dió otro beso.
El se marchó, contentísimo de verse libre.

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el **Vino y Jarabe de Dusart** es un reparador de los más energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al **Vino y Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece el leche de las Nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el **Vino y Jarabe de Dusart** despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y concunción del cuerpo humano.

Depósito en **PARIS: 5, rue Vivienne**
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

Inter sante.—A 15 minutos de la puerta de Sta. Engracia, se vende una fábrica (con su buena huerta y jardín) que por su gran salto y espaciosos locales, es susceptible a cualquiera clase de industria, además de la que hay y hace años se ocupa; pero que su dueño no puede continuar por su avanzada edad. También se vende la casa calle de San Voto, núm. 2, con agua en todas las fregraderas. En la habitación principal se tratará de ambas cosas.
689 d

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

NO MAS CALENTURAS
Las píldoras de RIAZA de Perez Negro es el remedio más seguro conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia: se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40. En Zaragoza, Rios hermanos, Coso, 33 y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.
255 d

VINO DE PEPTONA

Pépsica

de **CHAPOTEAUT**, Farm^o en Paris

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En Paris, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SAL FACI

Contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrio.

Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de los catorce años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente a los señores veterinarios, quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.

Un paquete con instrucción, para el tratamiento de cien cabezas, 6 pesetas.

Remisión a toda España mediante abono de su valor y porte.

Depósito en Madrid: Farmacia del Dr. D. Eduardo Blanco y Raso, Concepción Gerónima, 24 y 26.
Depósito general: Farmacia de Faci, Jaime I.

BODEGA DE MIRALBUENO

DEL COSECHERO J. DELGADO

PUERTA DEL CARMEN, NÚM. 21.

Se vende vino puro de 1886 y 1887, a 14 y 16 reales decálitro.
210 d

Por fin durante un día entero, se escapaba al engranaje de su monótona existencia ordinaria, al estruendo de la Cámara a la confusión del salón de conferencias, a las conversaciones de los pasillos a las preguntas, a las entrevistas interrumpidas continuamente, a la excitación que tanto le agradaba, pero que a veces lo dejaba fatigado, con el pulso un poco febril, al cabo del día. Ahora iba ser dueño de su pensamiento y de su reflexión. Se pertenecía. Era casi imposible salvarse un rato de la tempesta a que se había lanzado, satisfecho y contento, pero que algunas veces le cansaba.

En el tumulto continuo de la política sentía de vez en cuando la nostalgia del reposo y de la tranquilidad, deseos de emanciparse, de ir como si fuese en un entreacto, a hacer vida vegetativa en un rincón ignorado y volver a la realidad de la existencia que no era, no podía ser aquella vida agitada, exacerbadísima, casi irritada que estaba haciendo en Paris. Y también de vez en cuando deseaba reemplazar la actividad con la actividad, viajando a sus ojos el placer de ver cosas nuevas, el verde de los prados ó el conjunto de ciudades desconocidas.

Pero los años habían trascurrido—en medio de aquella tensión nerviosa a que lo condenaba

ACEITE de HOGG

de **HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL**
Revelado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo Erupciones del cutis, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc. El Aceite de bacalao de HOGG es el más abundante en materia de bases activas.
Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. Enjase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés.
SOLO PROPIETARIO: **HOGG**, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

LA CASA

MIGUEL UGARTE

Calle de Hauteville, núm. 3

PARÍS.

Se encarga de compras, ventas, depósitos, consignaciones, cobros y pagos a la comisión.

Para detalles y condiciones escribid directamente.

281 12p

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO,

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Desde el dia, en adelante se arrienda una fábrica de papel de estraza, bien sea para fábrica o para alguna otra industria, sita en el término de Miraflores de la Sierra, en la carretera de Vinarós, junto al puente llamado de la media legua. Razon y pormenores calle de Sto. Dominguito de Val, núm. 8; principal, enterarán. 727 2s

Se arrienda un buen entresuelo, D. Juan de Aragón, 7; razón en el principal. También se arriendan habitaciones empapeladas y embalsamadas, por 10 y 12 duros y otra de seis en la calle de Luzán; 3; se tratará D. Jaime I, 48, entresuelo. 728-2p

Se arrienda una habitación interior, de muy poco papel de estraza, bien sea para fábrica o para alguna otra industria, sita en el término de Miraflores de la Sierra, en la carretera de Vinarós, junto al puente llamado de la media legua. Razon y pormenores calle de Sto. Dominguito de Val, núm. 8; principal, enterarán. 727 2s

Se arrienda un buen entresuelo, D. Juan de Aragón, 7; razón en el principal. También se arriendan habitaciones empapeladas y embalsamadas, por 10 y 12 duros y otra de seis en la calle de Luzán; 3; se tratará D. Jaime I, 48, entresuelo. 728-2p

Se arrienda una habitación interior, de muy poco papel de estraza, bien sea para fábrica o para alguna otra industria, sita en el término de Miraflores de la Sierra, en la carretera de Vinarós, junto al puente llamado de la media legua. Razon y pormenores calle de Sto. Dominguito de Val, núm. 8; principal, enterarán. 727 2s

Se arrienda una habitación interior, de muy poco papel de estraza, bien sea para fábrica o para alguna otra industria, sita en el término de Miraflores de la Sierra, en la carretera de Vinarós, junto al puente llamado de la media legua. Razon y pormenores calle de Sto. Dominguito de Val, núm. 8; principal, enterarán. 727 2s

Se arrienda una habitación interior, de muy poco papel de estraza, bien sea para fábrica o para alguna otra industria, sita en el término de Miraflores de la Sierra, en la carretera de Vinarós, junto al puente llamado de la media legua. Razon y pormenores calle de Sto. Dominguito de Val, núm. 8; principal, enterarán. 727 2s

Adriana lo amaba. El a su vez amaba profundamente a su mujer.

—¿Por qué entonces el encuentro con Mariana lo enloquecía? Evidentemente la señorita de Kaiser personificaba ensueños pasados, apellidos de cierto amor que la pasión de Adriana, con ser absoluta, no había podido sin embargo satisfacer del todo. Había en aquel hombre honrado ardimientos singulares, curiosidades más bien que ardimientos, avideces de conocer, necesidad de acercarse a los abismos y dirimir una mirada al fondo de ellos.

A veces le parecía a Vaudrey que no había vivido y era al mismo tiempo su miedo y su deseo vivir, vivir esa vida de Paris que cosquilleaba todos sus instintos y hacía revivir todos sus ensueños. Al encontrar a Mariana la noche antes, habiale parecido, al verla dirigir hacia él aquellos ojos medio velados por sus largas pestañas rubias, que éstas eran el telón de un teatro que al correrse dejábase ver una decoración deliciosa y poética que lo deslumbraba. Y el efecto duraba todavía de tal suerte, que lo llevaba consigo a medida que el caruaje atravesaba el barrio Saint-Honoré, dirigiéndose hacia el Arco de Triunfo. El ministro, dos horas antes ocupado en los altos negocios del Estado, acurrucábase